



## I Sección: 500 Años de la Reforma Luterana

### PRESENTACIÓN

Sin lugar a la menor duda, la religión es un contenido de la cultura que no es dable soslayar. De hecho, gran parte de las ideas filosóficas y políticas que han dado forma a las sociedades modernas occidentales hunden sus raíces en el pensamiento religioso. Baste pensar en el endeudamiento intenso que mantienen conceptos como los Derechos Humanos o el Derecho Internacional en el pensamiento de fray Bartolomé de Las Casas quien, al preguntarse acerca del derecho de los españoles de conquistar a los indígenas de América, sentó sus bases al plantear –desde el Humanismo cristiano- que la vida y la integridad física y moral de los pueblos originarios de América debían ser respetadas por su condición de hijos de Dios. Más adelante en el periodo colonial, la religión habría de convertirse en un espacio de resistencia para los conquistados, que se parapetaron tras ella para defender lo poco que les quedaba de su identidad, cosa que hicieron sincretizando con el catolicismo romano sus creencias ancestrales para así preservarlas, aglutinándose como grupo en torno al culto y defendiendo sus cajas de comunidad frente a todo embate de sus dominadores.

No cabe tampoco pasar por alto los aportes del rabino Moisés Mendelsohn (abuelo del compositor Félix Mendelsohn) al desarrollo de la Ilustración en Europa, ni las raíces profundamente imbricadas en el misticismo judío del concepto de “el mejor de los mundos posibles” de Leibnitz, por mencionar solo algunos casos. El racionalismo moderno se construyó, en mucho, desde los profundos antecedentes religiosos de muchos pensadores.

Muchos hitos históricos asociados al pensamiento cristiano ha habido también en el Este Asiático, donde revueltas del siglo XIX como la de Tai P’ing en China, o la de Dong-Hak en Corea, fueron llevadas adelante por gentes que –influidas por el



pensamiento cristiano- creyeron en la igualdad de todos ante los ojos de Dios, rebelándose así contra las asimétricas e injustas estructuras feudales e imperiales que oprimían a sus sociedades en la época, con lo cual se convirtieron en motor de los subsiguientes procesos de modernización en sus países.

Aún en nuestro pequeño medio –Costa Rica- trabajos recientes de jóvenes historiadores han demostrado que la implantación en el país de la Modernidad – con su ímpetu secularizante- no solo no arrasó con la religión, sino que más bien representó una apertura a la libertad de culto y a la diversidad de creencias, y que, más importante que eso, buena parte de su impulso provino de individuos dotados de creencias –como los teósofos y los masones- que coadyuvaron a la profundización de este proyecto, precisamente debido a que sus creencias les motivaron a ello.

De esta forma, el ateísmo ilustrado, de raigambre francesa, que parangona “ciencia” con “verdad”, “religión” con “mentira” y “espiritualidad” con “ignorancia y oscurantismo”, y que entiende a las creencias y a los textos sagrados como mamparas que solo han servido para justificar matanzas históricas, pierde su razón de ser. No se olvide que el ateísmo de Estado y el racionalismo también han causado muertos por millones y que, como se dijo hace mucho tiempo “el sueño de la razón produce monstruos”. La idea de una religión como “opio de los pueblos” no agota para nada la complejidad de un fenómeno de innumerables matices históricos y roza abiertamente con la frivolidad intelectual. Por el contrario, la religiosidad puede tener una faceta liberadora que no es posible ignorar, como lo demostraron los aborígenes coloniales o los rebeldes del Oriente, y como lo defiende hoy por hoy la Teología de la Liberación.

Ciertamente, a Lutero se le acusa de muchas cosas: que es leyenda que clavó sus 95 tesis en la puerta de la iglesia de Wittemberg, que provocó guerras de religión por años, que contribuyó a prolongar estructuras feudales porque apoyó a los señores en contra de los campesinos en sus revueltas, que era antilatino y antisemita, que apoyó la quema de brujas, que se prestó a los intereses políticos



de príncipes de Europa del Norte que se querían zafar de la injerencia del Papa en sus reinos... La lista es tan larga como puede ser la de las falencias de muchos otros líderes políticos y religiosos. Es ya un lugar común decir que Lutero fue también un hombre de su época, con las virtudes y defectos de todos los demás hombres de esos tiempos.

Pero, por otra parte, no hay duda de que, con sus ideas, el antiguo monje agustino contribuyó a crear el concepto moderno de “libertad de conciencia” –argumento vehementemente defendido por él mismo en Worms y por las iglesias protestantes alemanas y anglosajonas a lo largo de su historia- y, con ello, abrió la puerta a las revoluciones ideológicas que dieron lugar a la Modernidad. El racionalismo aplicado a la fé (derivado de su idea de que el creyente debe tener derecho a leer e interpretar las escrituras desde su raciocinio, en lugar de depender de lo que dijeran las autoridades de la Iglesia para entenderlas) dio pie también para que la razón se convirtiera en panacea fundamental del pensamiento occidental, inaugurando así el proceso ilustrado de los siglos posteriores. También, el proyecto educativo iniciado por Lutero al traducir la Biblia al alemán, sirvió para que se consolidara el idioma alemán moderno –a partir de la pluralidad de dialectos que predominaba hasta aquel momento- sentando así la base para el surgimiento de la identidad alemana moderna, y proveyendo el antecedente más directo de la unificación de Alemania durante el siglo XIX. El mismo proyecto sería también la base de una profunda alfabetización de la población, en adelante motivada a la adquisición de conocimiento y a la elaboración de pensamiento por la posibilidad de leer la Biblia en su idioma y de interpretarla según los dictados de la razón.

Así pues, los caminos de la historia han sido misteriosos si una Reforma religiosa contra la venta de indulgencias, contra la autoridad papal y el dogma de la Iglesia, y planteada como un debate teológico acerca de la Salvación por fe, condujo con los siglos a una secularización del pensamiento, a una separación entre la Iglesia



y el Estado –defendida también por Lutero- y, en suma, a la implantación de un proyecto omniabarcador de racionalización de la sociedad.

La institución académica no puede desentenderse en modo alguno del debate sobre estos temas y, si pretende ser un espacio de Humanismo y de elaboración de pensamiento crítico, debe incluir a la religión como tema de sus quehaceres. No es posible enseñar Humanidades ni, en particular, la Historia de la Cultura sin tomar en cuenta estas temáticas. Menos conociendo la trascendencia que las creencias religiosas han tenido en la elaboración del pensamiento de las sociedades occidentales.

A partir de estas preocupaciones, la Escuela de Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica convocó, el 31 de octubre de 2017, a la Mesa redonda titulada “A 500 años de la Reforma Protestante: proyección histórica y perspectivas futuras (1517-2017)”, que se realizó en el auditorio del Tribunal Supremo de Elecciones, con el auspicio de esta última institución. La Universidad agradece y aprecia profundamente el haber tenido esta posibilidad de cooperación con la institución electoral que, deseamos, no sea la última. Los productos de este foro de exponen a continuación.

Eduardo Madrigal Muñoz  
Escuela de Estudios Generales  
Universidad de Costa Rica  
[edmadm@yahoo.es](mailto:edmadm@yahoo.es)

